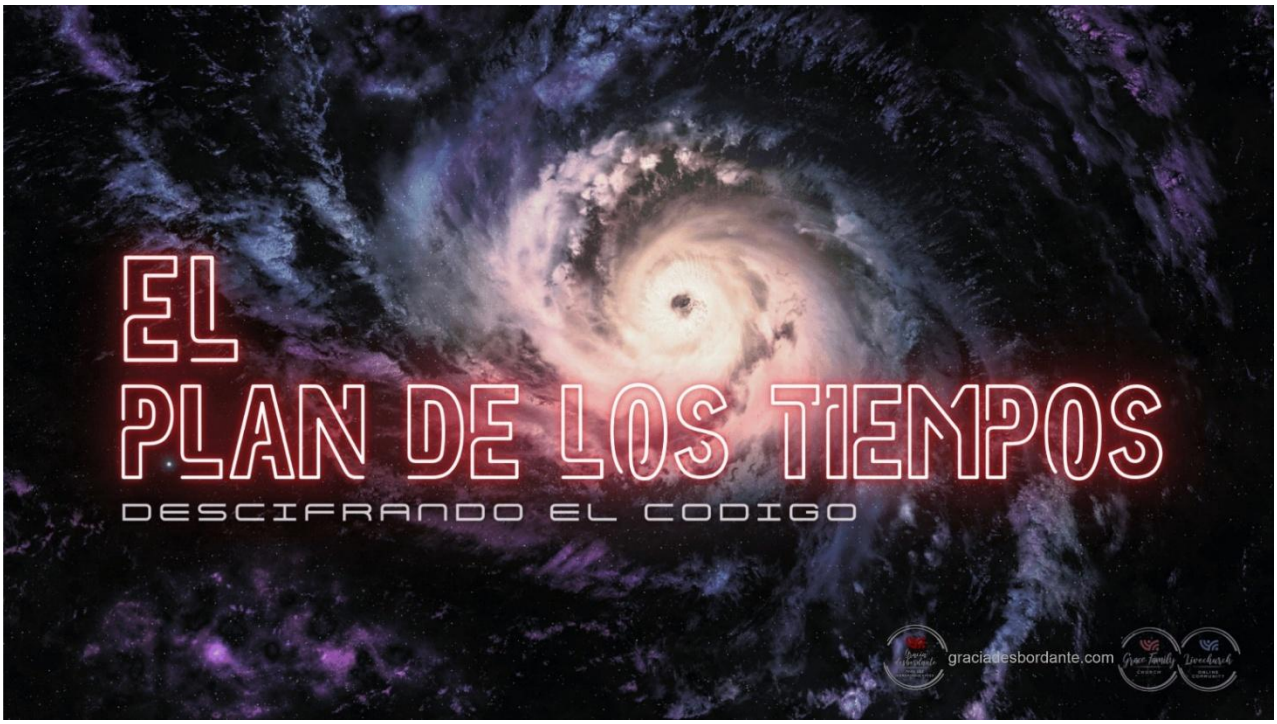
…debido a la **desbordante gracia** que Dios les ha dado a ustedes.
(2 Corintios 9:14 – NTV)

www.graciadesbordante.com
APP: Gracia desbordante

El plan de los tiempos (5)
La dispensación de la ley

Pastor Erich Engler

El plan de los tiempos cambiará por completo tu visión sobre Dios y la Biblia, y lo hará de una forma que nunca antes habías experimentado. Comprenderás el hilo conductor de la Biblia y podrás descifrar el código que la mayoría de las personas desconocen. Nos embarcamos en un viaje a través de los tiempos y las dispensaciones para comprender el plan de Dios para la humanidad.



LO QUE HAY QUE SABER SOBRE LAS DISPENSACIONES

1. **¡EL NOMBRE DE MOISÉS REPRESENTA UNA ERA O DISPENSACIÓN!**

   Juan 1:17:

La ley fue dada por medio de Moisés, pero la gracia y la verdad nos han llegado por medio de Jesucristo. (RVA2015)

- El nombre de Moisés no representa una posible forma de vida del cristianismo, sino una época de la historia o dispensación.

1.2. ¡LAS DISPENSACIONES SIEMPRE ESTÁN SUJETAS A UN PERÍODO DE TIEMPO DETERMINADO!

Efesios 4:15:
sino que, siguiendo la verdad con amor, crezcamos en todo hacia aquel que es la cabeza: Cristo. (RVA2015)

- Las diferentes dispensaciones o eras tienen un comienzo y un final bien definidos.
- **Las dispensaciones excluyen las combinaciones, ¡lo que no puede decirse de otras teologías!**
- **Por lo tanto, la división del tiempo en diferentes períodos o dispensaciones excluye cualquier tipo de mezcla.**
- No se puede mezclar simplemente la ley con la gracia. Hoy habremos de entender por qué es que existe esta mezcla en el cristianismo.



LA DISPENSACIÓN DE LA LEY

1.1 CULMINÓ LA DISPENSACIÓN DE LA PROMESA BAJO ABRAHAM Y COMENZÓ UNA NUEVA BAJO MOISÉS.

a) Las leyes de Dios se manifiestan a través de un pueblo en especial: Israel.

- Hasta Abraham, Dios manifestaba una gracia general para toda la humanidad, pero ahora, bajo Moisés, toda gira en torno a un pueblo determinado.
- La ley mosaica es una constitución nacional: establece a Dios como el jefe de una administración y a Moisés como su representante.

b) ¡Pablo dice que la ley se introdujo en el medio!

Romanos 5:20:

Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia. (RV 1960)

- La ley se introdujo de alguna manera después del pacto con Abraham.
- Una vez más se nos dice que el pacto con Abraham es el pacto principal y no la ley, ya que esta se introdujo en el medio.

1.2 ¡EL PASAJE CLAVE PARA ESTA NUEVA DISPENSACIÓN TIENE LUGAR EN EL MONTE SINAÍ!

a) ¿Qué sucedió en el monte Sinaí?

- Después **del pacto de gracia con Abraham,** Dios llamó a Moisés.
- A través de él, el pueblo de Israel debía **ser conducido a un nuevo período de tiempo**, para que pudiera cumplirse la promesa dada anteriormente a Abraham, a saber: convertirlo en un gran pueblo.
- Para preservar a Israel como pueblo especial de Dios y protegerlo en un mundo pagano lleno de sacrificios humanos, idolatría y religiones falsas, los judíos debían **ser** un **pueblo apartado o elegido.**
- En medio de muchas religiones paganas y politeístas, ellos debían convertirse en testigos del verdadero Dios en la tierra.
- El propósito del Faraón con la opresión en Egipto tenía como meta la destrucción de Israel y la extinción del conocimiento de Dios.
- **Recordemos: ¡el pueblo judío nos trajo las Sagradas Escrituras y el Salvador!**

b) ¡Israel salió de Egipto bajo el pacto de Abraham!

Éxodo 19:4-5:

(4) "Vosotros habéis visto lo que he hecho a los egipcios, y cómo os he tomado sobre alas de águilas y os he traído a mí.

(5) "Ahora pues, **si** en verdad escucháis mi voz y guardáis mi pacto, seréis mi especial tesoro entre todos los pueblos, porque mía es toda la tierra. (LBLA)

- El pueblo de Israel salió de Egipto bajo el pacto de gracia de Abraham.
- ¡Cuán tierna es la forma en que Dios les habla! "Traídos a mí sobre alas de águilas".

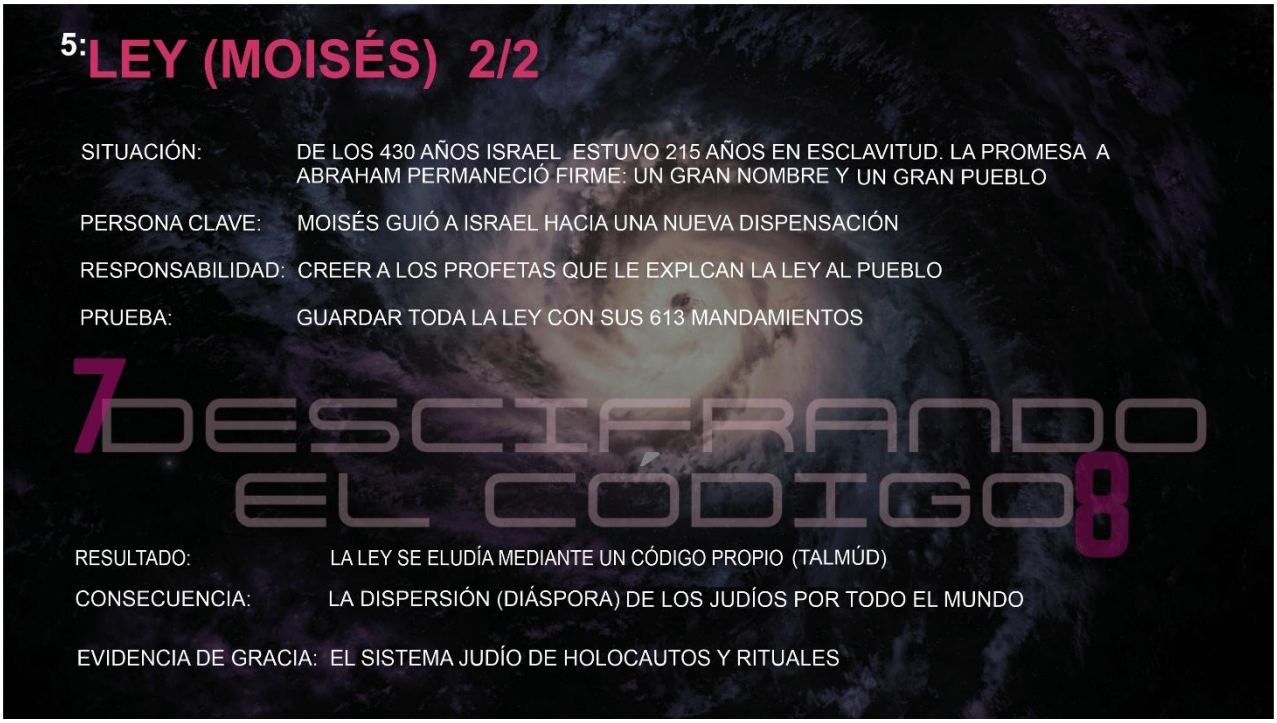
c) Así funciona la ley: "Si hacéis...entonces…"

- ¡La bendición del pacto de Moisés está condicionada a la obediencia!
- **La conjunción "si" denota condición, es decir: una cosa depende de la otra.**
- **Este es un pacto condicional. Una condición es una situación o circunstancia indispensable para la existencia de otra.**
- Cuando firmamos un contrato, ¿no queremos saber acaso cuáles son las condiciones del mismo?
- El pacto divino hecho con Abraham era un pacto incondicional, ya que Dios le bendecía a pesar de su infidelidad. Sin embargo, desde ahora todo esto cambia con las 613 condiciones o mandamientos de la ley.
- En mi caso personal, yo habría dicho: "Señor, tú eres muy amable al ofrecerme un nuevo contrato, pero creo que me voy a quedar con las condiciones del anterior".
- **¡La bendición divina en este nuevo pacto con Moisés está condicionada a la obediencia y ya no al favor inmerecido, como en el caso de Abraham!**
- **Esta es la reacción del pueblo:**
  Éxodo 19:8:
  Y todo el pueblo respondió a una, y dijeron: **Haremos todo lo que el SEÑOR ha dicho.** Y llevó Moisés al SEÑOR las palabras del pueblo**.** (LBLA)

- **Ellos respondieron así sin siquiera conocer todavía los 10 mandamientos (que aparecieron más adelante, en el cap. 20). Haremos todo lo que el SEÑOR ha dicho.** (Na'asé veNishmá).

- La respuesta de la gente fue: **Na'asé veNishmá** lo cual quiere decir: **haremos antes de escuchar, o ¡seguro que lo logramos!**
  - ¡Primero hacemos, luego entendemos a Dios!
  - ¡Ponemos la acción antes del pensamiento!
  - ¡El hacer viene antes que el escuchar!
- **Eso sintetiza lo que es el judaísmo. Esa es su forma de vida: hacer, hacer, hacer...**

- Queremos hacer todas las palabras que dice el Señor antes de saber siquiera lo que nos pide.
- **En el judaísmo, esto es considerado como sinónimo de gran fe en Dios. En la vida cotidiana, Na'asé veNishmá equivale a una carga para todos. De ahí surgió el Talmud con sus innumerables mandamientos.**
- Los judíos prefieren ser juzgados y bendecidos por sus méritos y su obediencia.
- **¡Así nació la ley con todas sus consecuencias!**



1.3 ¡ESTA LEY SE LIMITÓ SOLAMENTE AL PUEBLO DE ISRAEL!

a) ¡La ley de Moisés era válida solo para el pueblo de Israel!

Salmo 147:19-20:

(19) Declara su palabra a Jacob, y sus estatutos y sus ordenanzas a Israel.

(20) No ha hecho así con ninguna otra nación; y en cuanto a sus ordenanzas, no las han conocido. ¡Aleluya! (LBLA)

- Dios no ha actuado así con ningún pueblo pagano, sino solo con Israel.
- La ley de Moisés nunca nos fue dada a nosotros, los cristianos o creyentes.
- Nosotros, los gentiles (los que no somos judíos), nunca tuvimos relación con la ley mosaica.
- Si es que solo los judíos están bajo la ley, entonces esta se dirige solamente a ellos.

b) ¡La ley era limitada en cuanto a la expiación de los pecados!

Hebreos 10:1-3:

(1) Porque la ley, teniendo la sombra de los bienes venideros y no la forma misma de estas realidades, nunca puede, por medio de los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente de año en año, hacer perfectos a los que se acercan.

(2) De otra manera, ¿no habrían dejado de ser ofrecidos? Porque los que ofrecen este culto, una vez purificados, ya no tendrían más conciencia de pecado.

(3) Sin embargo, cada año se hace memoria de los pecados con estos sacrificios. (RVA2015)

- ¡La ley estaba dirigida a **determinadas personas,** a un **período de tiempo concreto,** con un **propósito específico** y **una función determinada**!
    - Para **preservar** a Israel como **pueblo especial de Dios** y protegerlo en un mundo pagano de sacrificios humanos, idolatría y religiones falsas, los judíos debían ser un **pueblo apartado.**
- Cuando los rabinos celebran hoy en día la ceremonia del **Yom Kippur**, se golpean el pecho y piden a Dios una y otra vez que les perdone sus pecados. Así de limitada es la ley de Moisés.

c) ¡La ley de Moisés no fue pensada para que dure eternamente!

Romanos 10:4:

Porque **el fin de la ley es Cristo**, para justicia a todo aquel que cree. (RVA2015)

- Hay pasajes del Antiguo Testamento que describen la ley como eterna. Sin embrago, la palabra que el original hebreo utiliza para definir el término “eterno” es **olám** (Strong H5769) y se refiere también a un largo período de tiempo que, en algún momento, llega a su fin.
- Mateo 5:17-18:
  (17) "No piensen que he venido para abrogar la Ley o los Profetas. No he venido para abrogar, sino para cumplir.

  (18) De cierto les digo que **hasta que pasen el cielo y la tierra, ni siquiera una jota ni una tilde pasará de la ley** hasta que todo haya sido cumplido. (RVA2015)

  Este pasaje bíblico está vinculado a la condición de que Cristo cumplió la ley. “No he venido para abrogar, sino para cumplir”.
- En el momento en que Jesús murió en la cruz, se cumplió el objetivo de la ley y, así, Cristo se convirtió en el fin de la misma.

d) El propósito de la ley era:

a) Separar al pueblo de un mundo pagano.
b) Señalar hacia Jesús (hasta que viniera la simiente prometida)
c) Revelar el pecado y recordarlo.

1.4 DIOS ADMINISTRA ESTE PERÍODO POR MEDIO DE 613 MANDAMIENTOS

a) ¡Dios administra esta era mediante la ley de Moisés!

- Hubo un total de 613 mandamientos que se convirtieron en la regla de vida para esta dispensación o época de la historia.

b) ¡La ley es terrible!

Hebreos 12:20-21:

(20) porque no podían soportar lo que se mandaba: Si un animal toca el monte, será apedreado.

(21) Y tan terrible era aquel espectáculo que Moisés dijo: "Estoy aterrado y temblando" (RVA2015)

- Es importante comprender que los 10 mandamientos son inmutables. La ley debe ser cumplida en cada detalle, no debe ser infringida, ni negociada, ni disminuida.
- Si se predica la ley sin sus terribles consecuencias, se está predicando una ley falsa.
- Moisés rompió las tablas de la ley después de bajar de la montaña. Dios debería haber destruido al pueblo de Israel después de que este pecara levantando

  el becerro de oro y quebrantara los dos primeros mandamientos, a saber: **no tendrás otros dioses y no te harás imagen de Dios.**
- **Las consecuencias por quebrantar la ley eran terribles. Esto podría denominarse como “el terror de la ley”.**

1.5 ¡LA RESPONSABILIDAD, LA PRUEBA Y EL FRACASO DEL HOMBRE EN LA ERA DE LA LEY!

a) ¡La prueba para los seres humanos tenía que ver con cumplir toda la ley!

- Al transgredir uno solo de los mandamientos, se cargaba con la culpa de haber quebrantado también todos los demás.

b) ¿Cómo fracasó el ser humano en aquella época?

- Este fracasó al no cumplir la ley de Moisés en su totalidad. Pero, no solo eso, sino que también intentó eludirla estableciendo su propia justicia.
- Los seres humanos desarrollaron sus propias leyes basadas en la **Mishná** y la **Guemará** y afirmaron que, como obedecían sus propios estatutos, ya no tenían que obedecer los mandamientos de Dios.
- Por medio del **Talmud,** el ser humano desarrolló un sofisticado sistema religioso para no incurrir en ira y culpa.
- Podría decirse que los seres humanos rodeaban la ley original de Dios con algo así como un cerco de jardín con muchos otros mandamientos y estatutos propios para no infringir el mandamiento original de Dios.
- Dios dio un mandamiento sobre el sábado y el descanso correspondiente. En el Talmud, sin embargo, hay más de 1500 mandamientos relativos al sábado. Por lo tanto, antes de infringir el mandamiento original habría que haber pecado 1499 veces.

c) Los israelitas también fracasaron al rechazar a los profetas enviados por Dios.

- La tarea de estos profetas era explicar, definir, aclarar e interpretar la ley divina.
- Una y otra vez, el pueblo desobedeció a los profetas hasta que ya no hubo remedio para ellos.
- Como consecuencia, tampoco aceptaron al Mesías.
- Jesús condenó a los líderes de Israel de aquellos días, no solo porque rechazaron sus derechos mesiánicos, sino también porque mataron a los profetas.

1.6 ¡EL JUICIO SOBRE LOS SERES HUMANOS BAJO LA LEY!

a) La destrucción de Jerusalén en el año 70 d. C. es el punto culminante del juicio en esta época o dispensación.

Lucas 21:24:

Caerán a filo de espada y serán llevados cautivos a todas las naciones. Jerusalén será pisoteada por los gentiles hasta que se cumplan los tiempos de los gentiles. (RVA2015)

- La destrucción del templo fue una de las consecuencias, la otra fue la dispersión del pueblo judío por todo el mundo.

b) La llamada diáspora tiene que ver con la expulsión de su territorio.

- Esta dispersión vino como consecuencia del juicio y la destrucción del templo de Jerusalén en el año 70 d. C.

- El pueblo judío siempre ha existido, pero no en su tierra natal.

1.7 ¡A PESAR DE TODO, DIOS LES MOSTRÓ SU MISERICORDIA!

a) El tabernáculo y el arca del pacto eran una imagen de la gracia de Dios en ese tiempo.

- Estos simbolizaban la salvación que ahora tenemos en Cristo.
- Esto comenzó con el tabernáculo de Moisés y, más tarde, siguió con los altares de sacrificio por todo Israel.

b) ¡El establecimiento de un sistema de ofrendas o sacrificios!

- Como los judíos no eran capaces de cumplir los 613 mandamientos, Dios les dijo más tarde que erigieran altares de sacrificio en todo el país.
- Siempre que un individuo cometía una falta, su pecado y su transgresión podían ser cubiertos mediante el sistema de sacrificios.
- Si bien es cierto que este sistema de sacrificios no eliminaba el pecado y ningún judío alcanzaba la salvación por ello, los pecados quedaban cubiertos y expiados por un determinado espacio de tiempo.
- Si un judío creía en este sistema de sacrificios, es decir: que sus pecados eran cubiertos por la sangre derramada y que, a través de ello, la comunión con Dios era restaurada, estaba expresando su fe en Él.

1.8 ¿CUÁL ES EL ORIGEN DEL LEGALISMO EN EL CRISTIANISMO?

- Las teologías, como por ejemplo la “teología del pacto”, son, en mayor o menor medida, “vestigios” de la Iglesia Católica Romana.
- Estas teologías alternativas servían originalmente para privar de derechos al pueblo judío y transferir de alguna manera las promesas que Dios les había hecho a una gran institución eclesiástica como la Católica Romana.
- De ahí surgieron opiniones como que la iglesia es el “nuevo Israel” o “el Israel de Dios”, ¡todas ellas son nada más que puras herejías!
- Los reformadores, como Lutero, arrastraban consigo algunas de estas viejas ideas de que la iglesia habría asumido los pactos judíos o que ella era la sucesora del pueblo judío.
- Una afirmación prominente que todavía se escucha a menudo hoy en día es que **“la iglesia es el pueblo de Dios”.** Esta afirmación es válida para el pueblo judío y nunca debería aplicarse a la iglesia.

- Lutero acuñó con fuerza el término “pueblo de Dios” para referirse a la iglesia, con lo cual se intentaba reforzar la idea de que la iglesia era el nuevo Israel.
- La Biblia nos llama, a nosotros, los creyentes, **“la iglesia de los gentiles»** o **“el nuevo hombre”,** y no en primer lugar “el pueblo de Dios”.

  Efesios 4:14-15:

  (14) Esto, para que ya no seamos niños, sacudidos a la deriva y llevados a dondequiera por todo viento de doctrina por estratagema de hombres que, para engañar, emplean con astucia las artimañas del error

  (15) sino que, siguiendo la verdad con amor, crezcamos en todo hacia aquel que es la cabeza: Cristo. (RVA2015)

- Debido a la falsa creencia de que Israel y la iglesia son una y la misma cosa, el cristianismo adoptó los mandamientos de Moisés. La iglesia es el pueblo de Dios, una nación santa.
- **La afirmación de que la historia de Israel es ahora la historia de la iglesia plantea un problema: ¿qué hacemos con la ley de Moisés? Si ahora la iglesia es el nuevo Israel y el nuevo pueblo de Dios, ¿qué hacemos entonces con la ley?**
- **¿Qué hacemos con los 10 mandamientos?**
- **Bueno, pueden decir algunos, entonces simplemente los incorporamos a la iglesia. Y es así como nació la mezcla que predomina en el cristianismo hasta la actualidad.**
- Es por eso que existe tanto legalismo en los círculos cristianos: se debe a que la teología del pacto no establece una clara separación entre Israel y la iglesia.

1.9 ¡LAS OPINIONES ERRÓNEAS DE LA TEOLOGÍA DEL PACTO Y SUS RAMIFICACIONES!

1) Las promesas del Antiguo Testamento dadas a Israel se cumplen ahora en la iglesia: ella sustituye a Israel.
2) En la actualidad no hay un plan definido para Israel.
3) El pueblo de Dios actual es la iglesia, una nación santa.
4) La iglesia es el nuevo Israel espiritual.
5) Dado que Israel y la iglesia son una y la misma cosa, la historia de Israel es ahora la historia de la iglesia.
6) Solo ha terminado la ley ceremonial y ritual, pero la ley moral debe seguir aplicándose.
7) Hasta el día de hoy, los 10 mandamientos son considerados como una regla de vida para los cristianos.

8) El sábado también es un día sagrado para los cristianos. Los adventistas del séptimo día son los más extremistas en este sentido.
9) El nuevo pacto fue establecido con la iglesia.
10)

1.10 ¡POR LO TANTO, ESTAR EN CONTRA DE LAS DISPENSACIONES ES UNA CONSECUENCIA DE LA APOSTASÍA DE LA IGLESIA!

- La división del tiempo en diferentes períodos o dispensaciones tiene muchos opositores, por lo que en Europa solo se proclama de forma limitada. Todavía estamos demasiado apegados a la reforma de Lutero y de los otros reformadores.
- La introducción gradual de teologías que afirman que el cristianismo ha asumido las bendiciones y los pactos de Israel se denomina “teología del reemplazo” o “apostasía de la iglesia”, y ni siquiera los reformadores la abandonaron por completo.
- **Dios no renuncia a sus promesas eternas dadas a Israel ni las sustituye por la iglesia.**

1.11 ¡CRONOLOGÍA DE LOS PACTOS!



- La ley de Moisés **ya no es válida** hoy en día para nadie, ni siquiera para los judíos: Cristo los y nos ha redimido de la maldición de la ley.

Gálatas 3:13:

Cristo nos redimió de la maldición de la ley al hacerse maldición por nosotros (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero.:

(RVA2015)

- Con la venida, la vida, la muerte y la resurrección del Mesías, el plan de los tiempos dio un giro sin precedentes.

Contacto:	**¿Desea usted también ser un/a colaborador/a?**	PayPal
Gracia desbordante Ubicación Church Dome Industriestrasse 5 CH-8608 Bubikon info@graciadesbordante.com	Donaciones, cuenta bancaria: Bank Linth LLB AG CH-8640 Rapperswil IBAN: CH82 0873 1001 2541 8205 9 BIC/SWIFT: LINSCH23 A favor de: Familienkirche / Iglesia del Internet	info@gracefamilychuch.ch Por favor añada la nota: "Donación para **Gracia desbordante**." Si desea hacernos llegar su donación a través de otro medio, póngase por favor en contacto con nosotros.